

A professional portrait of a man with dark hair, wearing a dark suit, white shirt, and a light green tie. He is seated at a dark, reflective table with his hands clasped. To his left is the Mexican flag, featuring the national coat of arms. The background is a dark wood-paneled wall.

1er Informe

ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Ciudad de Durango 31 de Agosto del 2019

La Transparencia y la Rendición de Cuentas es una parte importante del ejercicio democrático al que estamos obligados los servidores públicos y representantes populares; es por ello que de conformidad con los artículos **74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 44 fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso del Estado**, presento el informe legislativo, que comprende las actividades realizadas durante el periodo 1 de Septiembre del 2018 al 31 de Agosto del 2019 y que corresponde al Primer Año de Ejercicio constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango.

Es de resaltar que gracias a la confianza y participación de los ciudadanos, hemos obtenido de manera conjunta los resultados del trabajo legislativo que se presenta a continuación, atendiendo con ello a los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas.

Con la intención de que la sociedad pueda conocer y evaluar la gestión legislativa y gubernamental realizada a través de este instrumento de regulación administrativa y de tal manera asegurar un ejercicio transparente de la función pública.

Gerardo Villarreal Solís

ÍNDICE

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA	6
1. TRABAJO LEGISLATIVO	7
1.1 INICIATIVAS Y PROPUESTAS PRESENTADAS ANTE EL PLENO O LA COMISIÓN PERMANENTE.	
1.2 INTERVENCIONES EN TRIBUNA (PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO Y PRONUNCIAMIENTOS).	
2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO	28
2.1 COMISIÓN PERMANENTE	
2.2 JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA	
2.3 COMISIONES LEGISLATIVAS DICTAMINADORAS Y ORDI NARIAS	
2.4 REUNIONES DE COMISIONES	
3. ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA.	39
3.1 LEYES DE NUEVA CREACIÓN.	
3.2 LEGISLACIÓN SECUNDARIA	
3.3 NUMEROLOGÍA Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA	
3.4 SESIONES DE LA LXVII LEGISLATURA.	
II. GESTORÍA SOCIAL Y CONTACTO CIUDADANO	45
1. GESTIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS EN SALUD Y DESARROLLO SOCIAL.	46
2. GESTIONES DE PROMOCIÓN CULTURAL Y DEPORTE.	52
3. TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD INFANTIL Y ESTUDIANTIL.	55
4. AGENDA PÚBLICA Y RECORRIDOS POR EL DISTRITO	57
III. PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	59



— *Actividad Legislativa* —

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. TRABAJO LEGISLATIVO.

El Trabajo Legislativo realizado durante este primer año de ejercicio se integra por las Iniciativas de Ley o Decreto, así como por las Proposiciones con Punto de Acuerdo y Pronunciamientos que se presentaron ante el Pleno del H. Congreso del Estado de Durango y que fueron turnadas respectivamente por la Mesa Directiva o la Comisión Permanente.

1.1 INICIATIVAS Y PROPUESTAS PRESENTADAS ANTE EL PLENO O LA COMISIÓN PERMANENTE.

La función sustantiva y medular del legislador es la iniciación, derecho que es otorgado por la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango en su Artículo 178; en la que como representante popular durante el primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango durante el periodo del 1 de septiembre del año 2018 al 31 de agosto del 2019, se presentó por parte del Diputado Gerardo Villarreal Solís, un total de 8 iniciativas de su autoría de entre las que destacan las siguientes:

1.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 70 Y 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 11 de octubre del 2018.

AUTOR: Diputado Gerardo Villarreal Solís, representante del Partido Verde Ecologista de México.

TURNO: Puntos Constitucionales

ESTATUS: Pendiente de aprobación

SINOPSIS: La iniciativa propone reformar los artículos 70 y 149 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango con la intención de reforzar el articulado correspondiente a la reelección, a fin de reforzarlo y eliminar esas trampas con que cuenta la ley y adoptar algunos de los principios rectores en materia electoral como lo son la legalidad, la objetividad y la certeza.

2.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA LAS FRACCIONES XV Y XVI, AL INCISO D) DEL ARTICULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO.

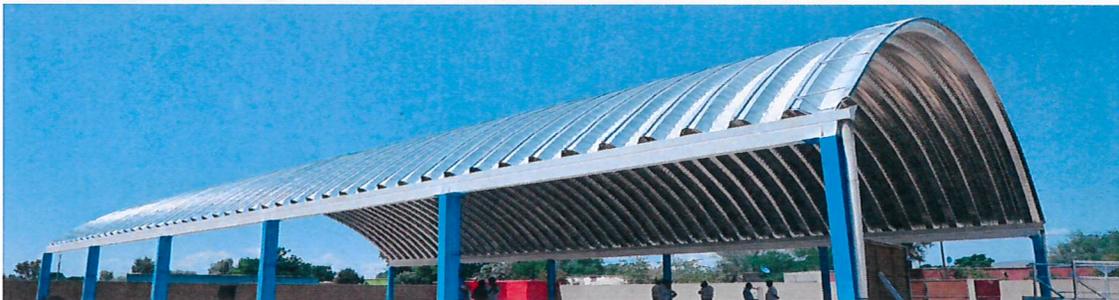
FECHA DE PRESENTACIÓN: 30 de octubre del 2018.

AUTOR: Diputado Gerardo Villarreal Solís, representante del Partido Verde Ecologista de México.

TURNO: Gobernación

ESTATUS: Aprobada por el pleno del H. Congreso del Estado de Durango el día 2 de Mayo de 2019, publicada en el decreto 93

SINOPSIS: La iniciativa propone adicionar las fracciones XV y XVI, al inciso D) del artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; a fin de establecer como una obligación de la administración pública la promoción de la cultura de renovación de energías y máximo aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta nuestro territorio, como lo son el promover entre el uso y aprovechamiento de agua de lluvia, a través de sistemas de captación, conducción y almacenamiento, por medio de construcción o instalación de tanques o cisternas pluviales.



3.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE REFORMA AL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTICULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 13 de Noviembre del 2018.

AUTOR: Diputado Gerardo Villarreal Solís, representante del Partido Verde Ecologista de México.

TURNO: Puntos Constitucionales.

ESTATUS: Pendiente de aprobación

SINOPSIS: Esta iniciativa tiene como objeto decretar como estado santuario para migrantes al estado de Durango a fin de garantizar los derechos humanos de los migrantes connacionales de otras entidades así como de extranjeros en su tránsito por el territorio del Estado.

4.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA LEY DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE DURANGO.

FECHA DE PRESENTACIÓN: El día 20 de Noviembre del 2018.

TURNO: Ecología

ESTATUS: Pendiente de aprobación

SINOPSIS: La iniciativa propone la creación de una ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de Durango, con la intención de regular el régimen jurídico de responsabilidad ambiental que resulta de los daños ocasionados al ambiente, así como la prevención, reparación y compensación de dichos daños cuando sea exigible a través de los procesos jurisdiccionales locales y los mecanismos alternativos de solución de controversias, así como por la comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

5.- INICIATIVA QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.

FECHA DE PRESENTACIÓN: El día 15 de febrero del 2019.

TURNO: Administración Publica

ESTATUS: Aprobada por el pleno del H. Congreso del Estado de Durango el día 16 de Mayo de 2019, publicada en el decreto 101

SINOPSIS: La iniciativa tiene como fin, lograr la disminución del gasto generado por el cambio de la imagen institucional en cada administración, toda vez que con la unificación de la imagen para los Poderes del Estado y los Municipios independientemente de la administración que este al mando, se está dotando de orden, claridad y estructura a la actividad pública, al tiempo que se fomenta el espíritu de pertenencia entre los servidores públicos y que las personas identifiquen correctamente los mensajes oficiales.



6.- INICIATIVA QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LOS CÓDIGOS CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, AMBOS DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA

FECHA DE PRESENTACIÓN: El día 19 de febrero del 2019.

TURNO: Justicia

ESTATUS: Pendiente de aprobación

SINOPSIS: Esta iniciativa tiene como objeto privilegiar el derecho de un cónyuge a manifestar su deseo por apartarse de un contrato de matrimonio sin necesidad de manifestar ante la autoridad, las razones que así lo lleven a concluir su relación matrimonial, pues por un lado, limitar a probar la existencia de causales que colisionan con el libre derecho del ser humano por proyectar su vida como mejor le plazca, en el ánimo de desplegar de manera libre si obstrucción inadecuada del estado.

7.- INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE JUICIO POLÍTICO, DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA Y EL EJERCICIO DE FACULTADES LEGISLATIVAS, EN MATERIA DE ENJUICIAMIENTO POR RESPONSABILIDADES PÚBLICAS.

FECHA DE PRESENTACIÓN: El día 28 de Mayo del 2019.

TURNO: Responsabilidades

ESTATUS: Aprobada por el pleno del H. Congreso del Estado de Durango en la tercera sesión el día 31 de Mayo de 2019, e publicada en el decreto 120.



SINOPSIS: El propósito de esta iniciativa es la de expedir una Ley de Responsabilidades que regule el ejercicio de las facultades legislativas en materias de juicio político, la declaración de procedencia, los procedimientos relativos a la imposición de sanciones de naturaleza diversa a la responsabilidad administrativa y el procedimiento administrativo de responsabilidades de los servidores públicos del Poder Legislativo del Estado de Durango.

Asimismo con base en lo estipulado por el artículo 171, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, durante el Primer Año de Ejercicio se han presentado y adherido a las siguientes iniciativas que se detallan:

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL				
FECHA	AUTOR - AUTORES	CONTENIDO	COMISIÓN A LA QUE FUE TURNADA	APROBACIÓN
18/09/2018	DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE ADHIEREN EN SESIÓN LOS CC. DIPUTADOS: CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GERARDO VILLARREAL SOLÍS, SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ	POR LA CUAL SE ABROGA LA LEY PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA FRUTICULTURA EN EL ESTADO DE DURANGO.	ASUNTOS FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y PESCA.	SE DESESTIMA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2019.
11/10/2018	DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO.	QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 70 Y 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO	PUNTOS CONSTITUCIONALES	PENDIENTE
30/10/2018	DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO.	QUE CONTIENE ADICIÓN A LAS FRACCIONES XV Y XVI, AL INCISO D) DEL ARTICULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO	GOBERNACIÓN	02 DE MAYO DE 2019, DECRETO 93

30/10/2018	DIPUTADOS FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE ADHIERE EN SESIÓN ORDINARIA LOS CC. DIPUTADOS: GERARDO VILLARREAL, SANDRA LILIA AMAYA, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	QUE CONTIENE ADICIÓN A UN ARTÍCULO 85 BIS Y UN 85 TER A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO; EN MATERIA DE CARTAS DE ORIGEN	GOBERNACIÓN	13 DE DICIEMBRE DE 2018 (TERCERA), DECRETO 62
13/11/2018	DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO,	QUE CONTIENE REFORMA AL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTICULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	PUNTOS CONSTITUCIONALES	PENDIENTE
15/11/2018	DIPUTADOS ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,	QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL "PARQUE SAHUATOBÁ" DE LA CIUDAD DE DURANGO, DURANGO.	ECOLOGIA	PENDIENTE

15/11/2018	<p>DIPUTADOS ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, GERARDO VILLARREAL SOLÍS Y RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ</p>	<p>QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL "PARQUE GUADIANA" DE LA CIUDAD DE DURANGO, DURANGO.</p>	ECOLOGIA	PENDIENTE
20/11/2018	<p>DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, ALEJANDRO JURADO FLORESS, CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO Y RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO</p>	<p>QUE CONTIENE LEY DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE DURANGO.</p>	ECOLOGIA	PENDIENTE

22/11/2018	<p>DIPUTADOS ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE ADHIERE EL C. DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS</p>	<p>QUE CONTIENE ADICIÓN DEL ARTÍCULO 109 AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE PERDÓN DE LA VÍCTIMA, RESPECTO AL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR.</p>	JUSTICIA	PENDIENTE
22/11/2018	<p>DIPUTADOS RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, CINTHIA LETICIA MARTELL NEVAREZ Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN SESIÓN SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, GERARDO VILLARREAL SOLÍS, NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, OTNIEL GARCÍA NAVARRO Y ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO</p>	<p>POR EL QUE REFORMA Y ADICIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 159 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE DURANGO.</p>	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	PENDIENTE

22/11/2018	DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, LUIS IVÁN GURROLA VEGA, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PEDRO AMADOR CASTRO, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA Y ALEJANDRO JURADO FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), SE ADHIERE EL C. DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS	QUE CONTIENE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y TRATO DIGNO DE LOS ANIMALES.	PUNTOS CONSTITUCIONALES	PENDIENTE
04/12/2018	DIPUTADOS SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ Y FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN SESIÓN SE ADHIERE EL C. DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS	QUE CONTIENE ADICIÓN A UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 34 Y REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35, AMBOS DE LA LEY DE TRÁNSITO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	TRÁNSITO Y TRANSPORTES	PENDIENTE

06/12/2018	<p>DIPUTADOS JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DAVID RAMOS ZEPEDA, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: RAMÓN ROMÁN VÁQUEZ, NANCI CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, ALEJANDRO JURADO, PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, GERARDO VILLARREAL SOLÍS, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO Y FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ</p>	<p>QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE CÁNCER EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</p>	SALUD PÚBLICA	PENDIENTE
15/01/2019	DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS,	<p>EN LA CUAL SOLICITA SE ADICIONE UNA FRACCIÓN XXVII AL ARTÍCULO 109 RECORRIÉNDOSE LAS DEMÁS DE MANERA SUBSECUENTE Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE DURANGO</p>	ECOLOGÍA	<p>SE DESESTIMA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2019</p>

15/02/2019	DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,	QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	16 DE MAYO DE 2019. DECRETO 101
19/02/2019	DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LOS CÓDIGOS CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, AMBOS DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA.	JUSTICIA	PENDIENTE
04/04/2019	DIPUTADOS JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, OCTAVIO FERNÁNDEZ ZAMORA, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y DAVID RAMOS ZEPEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO Y GERARDO VILLARREAL SOLÍS	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS DE MENORES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD.	ASUNTOS DE LA FAMILIA Y MENORES DE EDAD	PENDIENTE

07/05/2019	DIPUTADOS ALICIA GUALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ Y FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES Y GERARDO VILLARREAL SOLÍS	QUE CONTIENE REFORMA AL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 108 SECCIÓN SEGUNDA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO	PUNTOS CONSTITUCIONALES	PENDIENTE
07/05/2019	DIPUTADOS JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, OCTAVIO FERNÁNDEZ ZAMORA, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y DAVID RAMOS ZEPEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ Y GERARDO VILLARREAL SOLÍS	QUE CONTIENE ADICIÓN DEL ARTÍCULO 24 BIS DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ENERGÍA AMBIENTAL.	HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	PENDIENTE

28/05/2019	DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,	MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE JUICIO POLÍTICO, DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA Y EL EJERCICIO DE FACULTADES LEGISLATIVAS, EN MATERIA DE ENJUICIAMIENTO POR RESPONSABILIDADES PÚBLICAS.	RESPONSABILIDADES	31 DE MAYO DE 2019 (TERCERA) DECRETO 120
18/06/2019	DIPUTADOS GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN SESIÓN SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DAVID RAMOS ZEPEDA, CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ Y GERARDO VILLARREAL SOLÍS	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE SUPRESIÓN DE UTILIZACIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO.	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	PENDIENTE

18/06/2019	DIPUTADOS GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN SESIÓN SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DAVID RAMOS ZEPEDA, CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ Y GERARDO VILLARREAL SOLÍS	QUE CONTIENE ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE SUPRESIÓN DE UTILIZACIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO.	RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS	PENDIENTE
------------	---	--	--	-----------

1.2 INTERVENCIONES EN TRIBUNA PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO Y PRONUNCIAMIENTOS.

Durante el Primer Año de Ejercicio Legislativo se suscribieron diversas intervenciones en tribuna y proposiciones con punto de acuerdo, a fin de presentar una postura en torno a un tema de interés público o así como para exhortar algún órgano o dependencia para acatar alguna disposición o agilizar alguna acción gubernamental destacando los siguientes puntos:

1.- INTERVENCIÓN EN TRIBUNA CON LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO “REMOCIÓN DE ÁRBOLES DEL BOULEVARD FRANCISCO VILLA”.

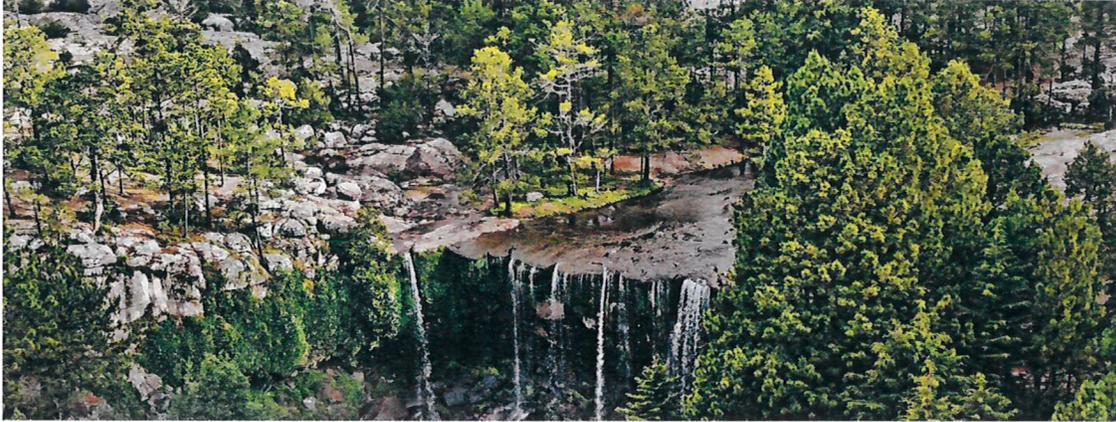
FECHA DE PRESENTACIÓN: 2 de octubre del 2018.

RESOLUTIVOS: PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del congreso del Estado de Durango exhorta respetuosamente al titular del ejecutivo del Estado de Durango a efecto de que instruya a las instituciones y organismos de gobierno correspondientes, a fin de que se dé un seguimiento puntual a la remoción de los

372 árboles del boulevard francisco villa debido a la construcción del paso a desnivel y se realice bajo un estricto apego a un plan de manejo ambiental de modo que se minimicen los problemas ambientales que podrían presentarse como consecuencia de las incorrectas prácticas de la remoción de árboles.

SEGUNDO.- La Sexagésima Octava Legislatura del congreso del estado de Durango exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo del Estado de Durango a efecto de que instruya a quien corresponda con la intención de que se cree una comisión de vigilancia para la remoción y reubicación de los 372 árboles, del boulevard Francisco Villa debido a la construcción del paso a desnivel, la cual deberá de estar conformada por integrantes de las dependencias y organismos de los tres órdenes de gobierno municipal, estatal y federal que se ocupan de la protección y cuidado del medio ambiente; así como de ciudadanos duranguenses interesados.

ESTATUS: Aprobado



2.- INTERVENCIÓN EN TRIBUNA CON LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO “LA INCLUSIÓN DEL PARQUE NATURAL DE MEXIQUILLO EN EL PROGRAMA DE GEOPARQUES MUNDIALES DE LA UNESCO”.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 18 octubre del 2018.

RESOLUTIVOS: PRIMERO. La sexagésima octava legislatura del congreso del Estado de Durango exhorta respetuosamente al titular del ejecutivo del estado de Durango y al presidente municipal de Pueblo Nuevo; a efecto de que instruya a las instituciones y organismos de gobierno correspondientes, a fin de que se realicen las acciones necesarias, para lograr la inclusión del parque natural de mexiquillo en el programa geoparques mundiales de la UNESCO.



SEGUNDO. La sexagésima octava legislatura del congreso del Estado de Durango exhorta respetuosamente a la secretaría de recursos naturales y medio ambiente del estado de Durango, así como a la gerencia regional centro-norte del servicio geológico mexicano con sede en Durango para que realicen las acciones necesarias, ante la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) para lograr la inclusión del parque natural de mexiquillo en el programa geoparques mundiales.

ESTATUS: Se turna a la Comisión de Ecología. Se aprueba en sesión ordinaria del día 23 de octubre de 2018.

3.- INTERVENCIÓN EN TRIBUNA CON LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO “EXHORTO A LA DELEGACIÓN DEL IMSS EN EL ESTADO, COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO, COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE DURANGO”.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 11 octubre del 2018.

RESOLUTIVOS: PRIMERO. La Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Durango exhorta respetuosamente al titular de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Durango, para que en el ámbito de sus atribuciones informe a detalle a esta soberanía popular la manera en la que se está realizando el procedimiento de hemodiálisis, subrogado a la clínica UNIREN antes Clínica del riñón y lo haga público.

SEGUNDO. La Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Durango exhorta respetuosamente al Director de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango para que garantice la aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SSA3-2016, para la práctica de hemodiálisis, en las instituciones privadas de salud que otorgan el servicio de diálisis y hemodiálisis; derivado del contagio de hepatitis C de 60 pacientes renales.

TERCERO. La Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Durango exhorta a la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Durango para que asegure la atención e investigación de la presunta negligencia médica sobre el contagio de pacientes renales, con hepatitis C en una institución privada de salud derivado de la subrogación del servicio por parte del Hospital General de zona 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Durango.



CUARTO. la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Durango exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Durango para que investiguen la presunta negligencia médica, por otorgar inadecuada atención médica y poner en riesgo la integridad y vida de los pacientes renales contagiados con hepatitis C.

ESTATUS: Se turna a la Comisión de Salud. Se aprueba en sesión ordinaria del día 30 de octubre de 2018.

4.- INTERVENCIÓN EN TRIBUNA CON LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO “INCENDIOS FORESTALES EN EL ESTADO DE DURANGO”.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 16 Mayo del 2019.

RESOLUTIVOS: PRIMERO: La Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Durango exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que por medio de la Secretaría de Gobernación, emita la declaratoria de desastre natural de todos los Municipios afectados por los incendios forestales en el Estado de Durango, entregándoles de inmediato los recursos asignados del Fondo Nacional de Desastres Naturales, para combatir los incendios.

SEGUNDO: La Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Durango exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado de Durango, al Gerente General de la Comisión Nacional Forestal en Durango (CONAFOR), al Titular en el Estado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como a los Presidentes Municipales de los treinta y nueve Municipios del Estado; a que de conformidad con sus respectivas atribuciones, adopten las medidas que resulten necesarias para prevenir, reducir y controlar los incendios forestales en el Estado.

ESTATUS: Aprobado



2. LOS ÓRGANOS DEL CONGRESO.

El Congreso del Estado cuenta con distintos órganos para el ejercicio de sus facultades, atribuciones y obligaciones constitucionales y legales, entre ellos se encuentra El Pleno, La Mesa Directiva, La Comisión Permanente, La Junta de Gobierno y Coordinación Política, y Las Comisiones Legislativas.

2.1 COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente es el órgano en el cual radica la representación jurídica del Poder Legislativo durante los períodos de receso del Congreso, misma que está integrada por cinco Diputados propietarios y cinco Diputados suplentes, así pues durante el Periodo de Receso del Primer de Año Ejercicio Constitucional fungí como Vocal Propietario de la Comisión Permanente del 01 de Junio al 31 de Agosto del 2019.

COMISIÓN PERMANENTE DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2019

PRESIDENTE

Dip. Esteban Alejandro Villegas Villarreal

SUPLENTE

SECRETARIO PROPIETARIO

Dip. Gabriela Hernández López

SECRETARIO PROPIETARIO

Dip. Ramón Román Vázquez

SECRETARIO SUPLENTE

Dip. David Ramos Zepeda

SECRETARIO SUPLENTE

Dip. Elia del Carmen Tovar Valero

VOCAL PROPIETARIO

Dip. Octavio Fernández Zamora

VOCAL PROPIETARIO

Dip. Cinthya Leticia Martell Nevarez

VOCAL SUPLENTE

Dip. Gerardo Villarreal Solís

VOCAL SUPLENTE

Dip. Claudia Julieta Domínguez Espinoza

Dip. Sandra Lilia Amaya Rosales



2.2 JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

La Junta de Gobierno y Coordinación Política es el órgano legislativo en el cual se impulsan los entendimientos, convergencias y consensos sobre las tareas legislativas, políticas y administrativas del Congreso del Estado, la cual está integrado por un Presidente, que será el coordinador del grupo parlamentario que por sí mismo cuente con la mayoría absoluta de Diputados del Congreso; dos secretarios, uno de grupo mayoritario y otro de la primera minoría y dos vocales que corresponderán a Diputados del grupo parlamentario mayoritario y de la segunda minoría respectivamente; igualmente a la Junta concurrirán con voz los demás representantes parlamentarios de los Partidos Políticos representados en el Congreso; que en este caso el suscrito formo parte de este órgano de gobierno interior.

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

PRESIDENTE

Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio

SECRETARIO

Dip. Sandra Lilia Amaya Rosales

SECRETARIO

Dip. Esteban Alejandro Villegas Villarreal

VOCAL

Dip. Karen Fernanda Pérez Herrera

VOCAL

Dip. Juan Carlos Maturino Manzanera

DERECHO DE VOZ

Dip. Rigoberto Quiñonez Samaniego

Dip. Gerardo Villarreal Solís

2.3 COMISIONES LEGISLATIVAS DICTAMINADORAS Y ORDINARIAS

Las Comisiones son cada uno de los órganos internos encargados del oportuno despacho de los asuntos que le corresponde conocer al Congreso, cuyas funciones son las de analizar, discutir y dictaminar las materias de su competencia; por consiguiente durante el desarrollo de la actividad legislativa durante el periodo de 1 de septiembre del año 2018 al 31 de Agosto del año 2019, fue integrante de diversas Comisiones Legislativas dentro de las cuales presido Ecología y Responsabilidades, además de fungir como secretario de la Comisión de Atención a Migrantes, así como integrante de las siguientes Comisiones:

COMISIONES LEGISLATIVAS DICTAMINADORAS:

Comisión de "Ecología"	
CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputado Gerardo Villarreal Solís	PVEM
Secretario: Diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza	PT
Vocal: Diputado Alejandro Jurado Flores	Morena
Vocal: Diputado David Ramos Zepeda	PAN
Vocal: Diputada Nancy Carolina Vázquez Luna	Morena

Comisión de "Seguridad Pública"	
CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales	Morena
Secretario: Diputado Octavio Fernández Zamora	PAN
Vocal: Diputado Pablo Cesar Aguilar Palacio	Morena
Vocal: Diputada Sonia Catalina Mercado Gallegos	PRI
Vocal: Diputado Gerardo Villarreal Solís	PVEM

Comisión de “Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública”	
CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputado Pablo Cesar Aguilar Palacio	Morena
Secretario: Diputado Juan Carlos Maturino Manzanera	PAN
Vocal: Diputada Karen Fernanda Pérez Herrera	Morena
Vocal: Diputado Luis Iván Gurrola Vega	Morena
Vocal: Diputado Gerardo Villarreal Solís	PVEM
Vocal: Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego	PT
Vocal: Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez	PRI

Comisión de “Administración Pública”	
CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputado Luis Iván Gurrola Vega	Morena
Secretario: Diputado Juan Carlos Maturino Manzanera	PAN
Vocal: Diputado Gerardo Villarreal Solís	PVEM
Vocal: Diputado Cinthya Leticia Martell Nevárez	PT
Vocal: Diputado Alejandro Jurado Flores	Morena

Comisión De “Ciencia, Tecnología e Innovación”	
CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputado David Ramos Zepeda	PAN
Secretario: Diputado Ramón Román Vázquez	Morena
Vocal: Diputada Elia del Carmen Tovar Valero	Morena
Vocal: Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
Vocal: Diputado Gerardo Villarreal Solís	PVEM

Comisión de "Participación Ciudadana"	
CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
Secretario: Diputado María Elena González Rivera	PAN
Vocal: Diputado Pedro Amador Castro	Morena
Vocal: Diputado Luis Iván Gurrola Vega	Morena
Vocal: Diputado Gerardo Villarreal Solís	PVEM

Comisión de "Atención a Migrantes"	
CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez	PRI
Secretario: Diputado Gerardo Villarreal Solís	PVEM
Vocal: Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales	Morena
Vocal: Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
Vocal: Diputado Octavio Fernández Zamora	PAN

Comisión de "Administración y Cuidado del Agua"	
CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputado José Luis Rocha Medina	PAN
Secretario: Diputado Ramón Román Vázquez	Morena
Vocal: Diputada Nancy Carolina Vázquez Luna	Morena
Vocal: Diputado Gerardo Villarreal Solís	PVEM
Vocal: Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT

COMISIONES LEGISLATIVAS ORDINARIAS:

Comisión de "Responsabilidades"	
CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputado Gerardo Villarreal Solís	PVEM
Secretario: Diputada Karen Fernanda Pérez Herrera	Morena
Vocal: Diputado Alejandro Jurado Flores	Morena
Vocal: Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez	PRI
Vocal: Diputado Juan Carlos Maturino Manzanera	PAN



2.4 REUNIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ECOLOGÍA

La comisión de Ecología durante el periodo que se informa ha tenido como principal objetivó el de dictaminar leyes en favor del cuidado del medio ambiente, la prevención y control de la contaminación ambiental del Estado, por lo cual se han realizado las siguientes reuniones de trabajo:

COMISIÓN DE ECOLOGÍA	
CARGO: PRESIDENTE	
FECHA	ASUNTO
18 Septiembre 2018	Instalación
24 de Septiembre. 2018 17:00 S.U.M.	Glosa
2 de Octubre 2018 Termino de la sesión S.F.V.	Tramite de las observaciones formuladas por el Ejecutivo del Estado, respecto de la declaratoria área natural protegida, con el carácter de reserva estatal del polígono general comprendido en las sierras "El Sarnoso" y "La India", ubicado en los municipios de Lerdo, Mapimí y Gómez Palacio, del Estado de Durango.
12 de Octubre 2018 13:00 S.F.V.	<p>Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de decreto, que contiene reformas y adiciones a la ley de gestión ambiental sustentable para el estado de Durango; respecto a las iniciativas presentadas por los CC. Diputados integrantes de los grupos parlamentarios de los Partidos de Acción Nacional y de la Revolución Democrática de la LXVII legislatura, la primera de fecha 23 de febrero; y la segunda de fecha 20 de abril de 2018.</p> <p>Tramite de las observaciones formuladas por el ejecutivo del estado, respecto de la declaratoria área natural protegida, con el carácter de reserva estatal del polígono general comprendido en las sierras "El Sarnoso" y "La India", ubicado en los municipios de Lerdo, Mapimí y Gómez Palacio, del Estado de Durango.</p>

19 de Octubre 2018 10:00 s.g.v.	Reunión de trabajo con el propósito de conocer el proyecto de construcción del puente elevado en el Blvd. Francisco Villa.
29 de octubre 2018 13:00	Tramite de las observaciones formuladas por el ejecutivo del estado, respecto de la declaratoria área natural protegida, con el carácter de reserva estatal del polígono general comprendido en las sierras "El Sarnoso" y "La India", ubicado en los municipios de Lerdo, Mapimí y Gómez Palacio, del estado de Durango.
06 de diciembre de 2018	(Tramite de las observaciones (decreto 476) formuladas por el ejecutivo del estado, respecto de la declaratoria área natural protegida, con el carácter de reserva estatal del polígono general comprendido en las sierras "El Sarnoso y La India" ubicado en los municipios de Lerdo, Mapimi y Gomez Palacio, del estado de Durango.
28 de mayo de 2019	Reunión de trabajo con el Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente el Ing. Alfredo Herrera Duenweg, respecto a la iniciativa de decreto con proyecto de declaratoria de áreas naturales protegidas y zonas de restauración ecológica de los parques Guadiana, Sahuatoba, Centenario y Parque del Agua, de igual manera se contara con la presencia del L.C.F. Adán Álvarez Haro, M.V.Z. Erika Castaños Rochel e Ing. José Maria Andrade Tovalin, encargados de las áreas de ordenamiento ecológico.

COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades de conformidad con lo establecido en el artículo 154 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango tiene como atribuciones el conocimiento de Procedimientos de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Responsabilidad Administrativa, Declaración de desaparición de Ayuntamientos, Revocación de mandato y suspensión de los integrantes de los Ayuntamientos, así como de legislación sobre régimen de responsabilidades de los servidores públicos y Procedimientos relativos a la responsabilidad proveniente de las resoluciones en el procedimiento especial en materia de Derechos Humanos; siendo un total de nueve reuniones desde su instalación el día 13 de septiembre del 2018 a las 13:40 horas.

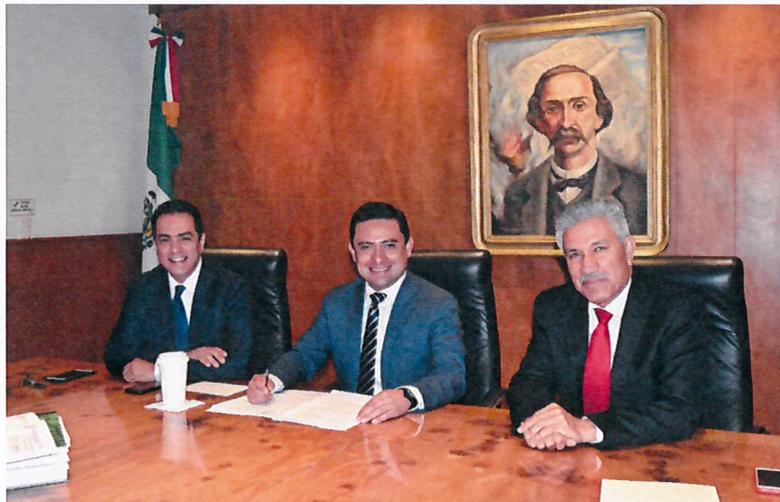
Cabe hacer mención que derivado de que las reuniones de la Comisión en las cuales se trata procedimientos de responsabilidades administrativas, juicio político o declaración de procedencia son de carácter privado por la secrecía y protección de datos personales, por lo cual no se enlistan en forma particular el asunto tratado en las mismas.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Desde la Comisión de Seguridad Pública comprometidos impulsamos las reformas y adiciones a las leyes para fortalecer la legislación en materia seguridad pública del Estado, protección civil, la ejecución de penas privativas y restrictivas de la libertad y dictaminar en todo lo relativo a la readaptación social; a efecto de impulsar el funcionamiento de los cuerpos de seguridad pública o privada existentes; así pues desde esta comisión se han dado trámite a los siguientes asuntos:

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
CARGO: INTEGRANTE	
FECHA	ASUNTO
13 Septiembre 2018 11:30 hrs.	Informe de los asuntos pendientes por parte del centro de investigaciones y estudios legislativos.
20 Septiembre 2018 17:00 hrs.	Desarrollo de la comparecencia del Lic. Francisco Javier Castellón Garza, Secretario de Seguridad Pública del Estado para la glosa del informe de gobierno 2017-2018.
8 Noviembre 2018 13:00 hrs	Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que contiene declaratoria de la entrada en vigor de la ley nacional de ejecución penal en territorio estatal.
27 Noviembre 2018 17:00 hrs	Reunión De trabajo con el c. Lic. Francisco Javier Castellón Garza, Secretario de Seguridad Pública del Estado, para dar a conocer el programa de identificación de vehículos extranjeros.
6 Febrero 2019 11:00 hrs.	Reunión de trabajo con el Lic. Francisco Javier Castellón Garza, Secretario de Seguridad Pública en el Estado, a fin de conocer y ampliar la información respecto del avance del proceso de identificación de vehículos extranjeros en la entidad.



COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

La función sustantiva y medular del legislador es la de construir reformar, adecuar armonizar o derogar leyes, reglamentos decretos o alguna otra disposición normativa, pero también al interior del congreso, se desarrolla de manera particular y específica la labor fiscalizadora y de control, con el apoyo de la Entidad de Autoría Superior del Estado, revisando y aprobando, en su caso, las leyes de ingresos y los presupuestos de egresos, así como las cuentas públicas del Gobierno Estatal, los Municipios y los Organismos Autónomos Descentralizados.

Es por ello que como integrante de esta comisión participe en la aprobación y discusión de las Leyes de Ingresos del Estado y Municipios para el año 2019; además de que en la aprobación y discusión del Presupuesto de Egresos del Estado de Durango para el Ejercicio Fiscal 2019; Igualmente en reuniones de comisión fueron discutidas y aprobadas diversas Autorizaciones al Ejecutivo del Estado y a los Ayuntamientos, para contratar empréstitos y a su vez autorizaciones para la enajenación de bienes inmuebles propiedad del Estado.

3. ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA.

3.1 LEYES DE NUEVA CREACIÓN.

Entre las actividades realizadas por la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional; se destaca la aprobación de 5 nuevas leyes las cuales vienen a fortalecer la legislación estatal en temas de desarrollo económico, responsabilidades públicas, institucionalidad y protección de datos personales.

Las leyes de nueva creación aprobadas por los legisladores de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango son las siguientes:

**LEGISLATURA LXVIII
2018 - 2021**

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Ley de Archivos para el Estado de Durango

13 de diciembre de 2018
Decreto 63

Ley de Imagen Institucional para el Estado de Durango y sus Municipios

16 de mayo de 2019
Decreto 101

Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Durango

16 de mayo de 2019
Decreto 102

Ley del Consejo Estatal de Armonización Contable de Durango

31 de mayo de 2019
Decreto 104

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en Materia de Juicio Político, Declaración de Procedencia y el Ejercicio de Facultades Legislativas en Materia de Enjuiciamiento por Responsabilidades Públicas.

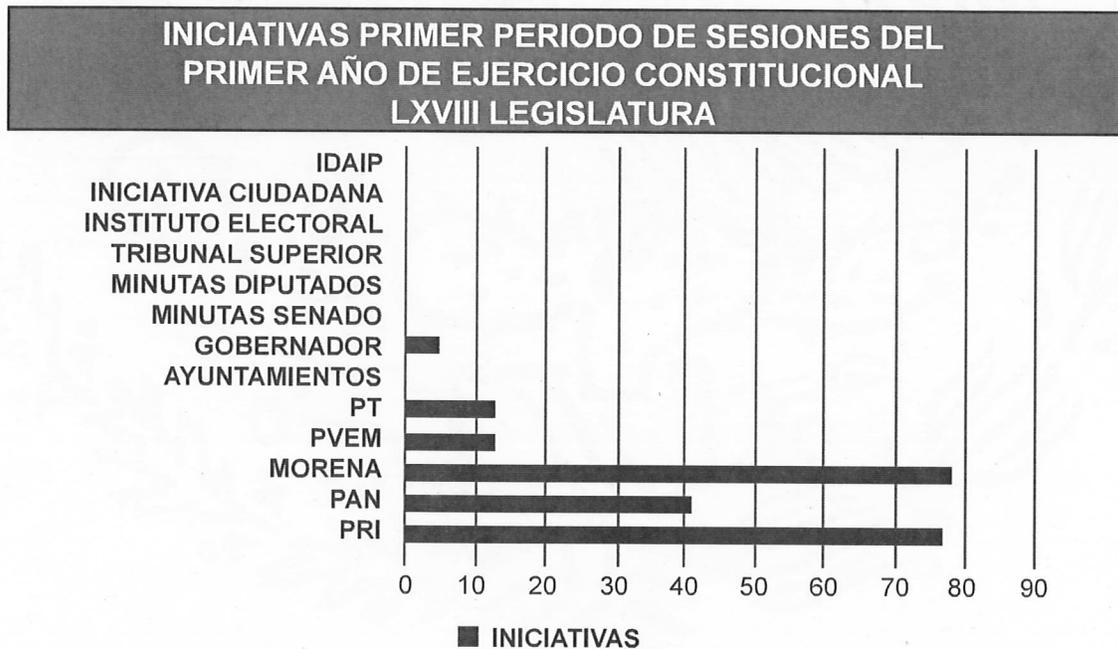
31 De Mayo De 2019 (Tercera)
Decreto 120

3.2 LEGISLACIÓN SECUNDARIA.

En razón de lo que se refiere a modificación del marco normativo Estatal durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado se realizaron diversas modificaciones a la Legislación Secundaria, a fin fortalecer los Ordenamientos Estatales, destacando que se emitieron un total de 122 Decretos aprobados.

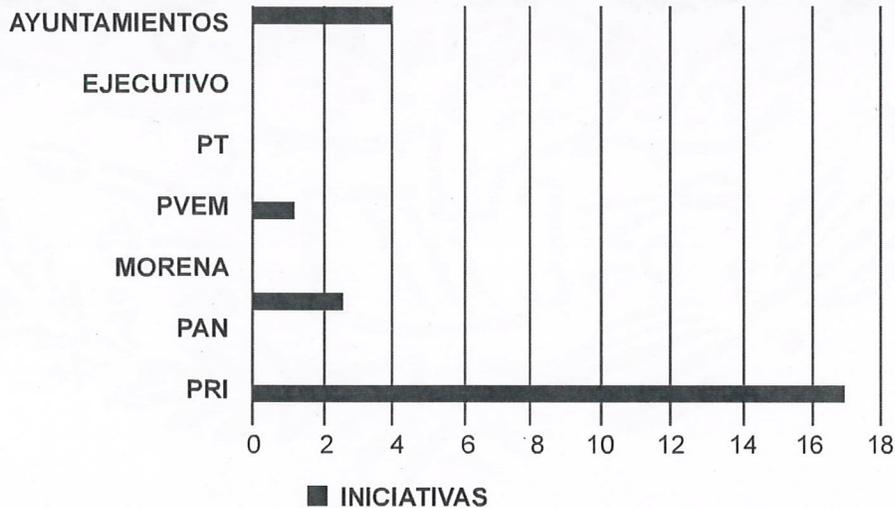
3.3 NUMEROLOGÍA Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA.

Por consiguiente, con la intención de ejemplificar de manera más detallada la labor legislativa realizada por cada uno de los actores legislativos durante este Primer Año de Ejercicio Constitucional por la Sexagésima Octava Legislatura se describe lo siguiente:

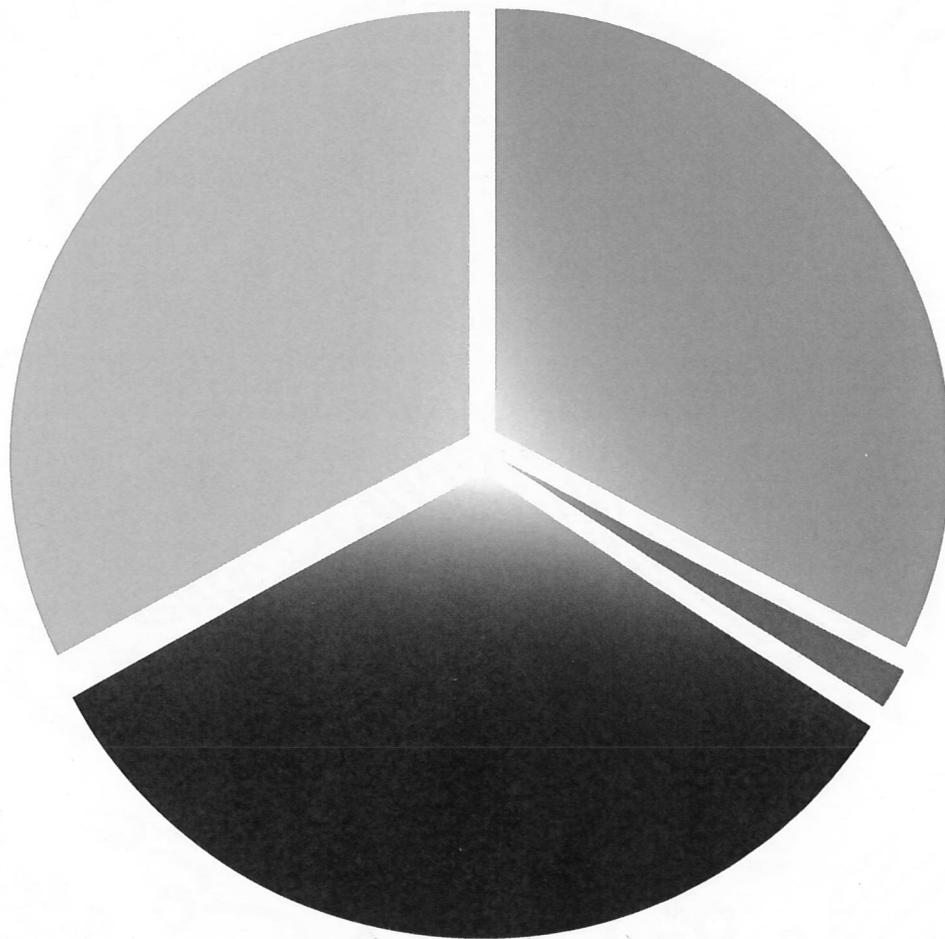




**INICIATIVAS PRIMER PERIODO DE RECESO DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA LXVIII LEGISLATURA**



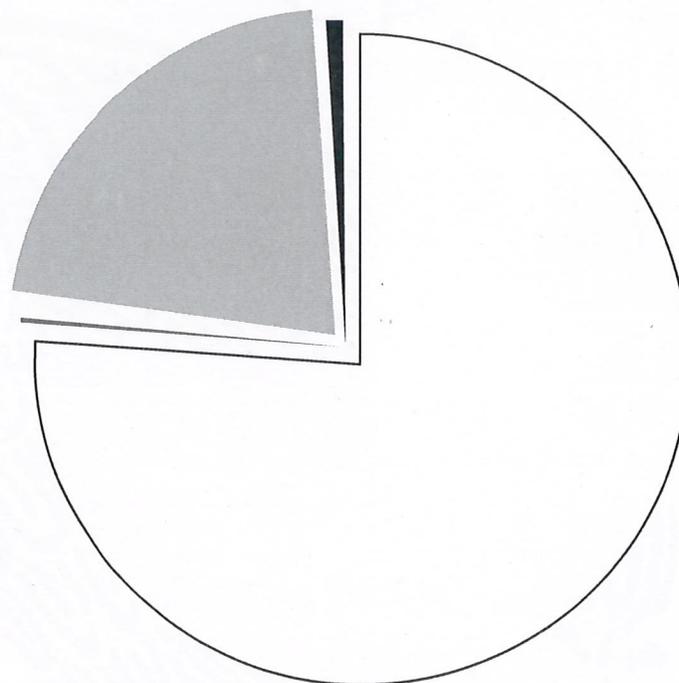
TRABAJO LEGISLATIVO



Decretos Aprobados	122	■
Leyes Aprobadas de Nueva Creación	5	■
Puntos de Acuerdo	121	■
Pronunciamientos	123	■

3.4 SESIONES DE LA LXVIII LEGISLATURA.

En razón a la obligación encomendada a los diputados de acudir puntualmente a las sesiones del Congreso en el artículo 44 fracción VII de la Ley Orgánica del Estado de Durango y en atención a lo establecido en artículo 51 del mismo ordenamiento en el que determina que la Legislatura sesionará cuantas veces sea necesario para el despacho de los asuntos de su competencia; siendo el caso que durante el primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango sesiono en los periodos ordinarios un total de 70 veces, mientras que en el primer y segundo periodo de receso se sesiono un total de 20 veces, a fin de otorgar un adecuado despacho de los asuntos de esta legislatura.



Sesiones Ordinarias	70	<input type="checkbox"/>
Sesiones Solemnes	20	<input type="checkbox"/>
Sesiones de la Permanente	1	<input type="checkbox"/>
Sesiones Extraordinarias	0	<input type="checkbox"/>



Por otro lado, durante el primer año de ejercicio constitucional se realizaron seis sesiones solemnes; a fin de celebrar varios actos conmemorativos de entre los cuales destaca el siguiente:

☒ En Sesión Solemne, en un ejercicio de madurez política, los legisladores de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, recibieron de manos del Gobernador del Estado, José Rosas Aispuro Torres, su Segundo Informe de Gobierno; los diputados locales expusieron ante el ejecutivo estatal, opiniones plurales sobre el estado que guarda la administración estatal, a 24 meses de haber iniciado.

☒ El día martes 5 de Febrero del 2019, el Congreso de Estado conmemoro el 102 Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que se contó con la presencia de los Tres Poderes del Estado.

☒ El día 1 de Mayo del 2019 la Sexagésima Octava Legislatura realizo el Parlamento infantil 2019, evento en el cual me quede sorprendido al ver el interés de los niños y niñas de Durango. Sus pronunciamientos exortos y propuestas de leyes a favor de la niñez y sobre todo del entorno que los rodea; me dejo pensando en que debemos involucrar más a las nuevas generaciones, que al igual que los adultos, ellos ven las mismas necesidades que tiene el Estado.



— *Gestoria Social y Contacto Ciudadano* —

II. GESTORÍA SOCIAL Y CONTACTO CIUDADANO

En términos de lo dispuesto por el artículo 44, fracción VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, es obligación de los Diputados ser gestores de la solución de los problemas que afecten a los habitantes; por lo cual una de las principales actividades que han marcado este primer año de actividades ha sido el contacto directo con los ciudadanos, escuchar sus inquietudes y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes.

Entre las diversas actividades y eventos realizados en beneficio, habitantes de los Municipios de San Juan de Guadalupe, Simón Bolívar, Santa Clara, Cuencame, Peñón Blanco, Durango y Guadalupe Victoria, así como de la ciudadanía en general, destacan las siguientes:

1. GESTIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS EN SALUD Y DESARROLLO SOCIAL.

Este programa tiene por objeto abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables, generando un ambiente de igualdad de oportunidades que les permita desarrollarse con libertad y plenitud; además de mejorar las condiciones de salud de las personas de escasos recursos que no tienen seguro social. Es decir, todos aquellos Duranguenses que por alguna razón no cuentan con los servicios que el IMSS y el ISSSTE, entre otros.

Durante el periodo que se informa se apoyó de forma directa y se gestionó ante la Secretaria de Salud de Gobierno del Estado y Organizaciones gubernamentales y de sociedad civil para su atención a las ciudadanas y cuídanos que solicitaron la intervención del Diputado Gerardo Villarreal Solís en cuanto atención médica, compra de medicamentos, aparatos ortopédicos y de apoyo asistencial, teniendo como resultado de personas beneficiadas en los siguientes rubros:

SALUD INTEGRAL



2064 *Beneficiarios*



378

**APOYOS PARA
COMPRA DE
MEDICAMENTO**



1361

**APOYOS
ECONÓMICOS
PARA SOLVENTAR
GASTOS MÉDICOS**

148 Tomografías Gestionadas

50 Aparatos Auditivos Gestionados

60 Bastones Ortopédicos



35 Análisis Clínicos

12 Anteojos

12 Botiquines entregados

Asimismo el Diputado Gerardo Villarreal Solís apoyó a la economía familiar de personas de escasos recursos que solicitaban ayuda de manera directa y personal o en diversos recorridos o reuniones de trabajo celebradas en el H. Congreso del Estado de Durango.

Entregando un total de **523 apoyos asistenciales**

Derivado de las constantes lluvias registradas en el mes de septiembre el Diputado Gerardo Villarreal entregó Láminas, Paquetes alimenticios, cobijas, kits de limpieza y colchones; a los habitantes de las Colonias de Isidro Flores y Loma Verde del Municipio de Guadalupe Victoria y demás ciudadanos damnificados por las lluvias.

De igual manera al continuar trabajando el Diputado Gerardo Villarreal realizó una visita al Municipio de San Juan de Guadalupe en la que hizo entrega de medicamento y material de construcción a ciudadanos y escuelas con la finalidad de rehabilitar espacios públicos.



PROGRAMA ENTREGA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Por otra parte y con la finalidad de que los ciudadanos de los Municipios de Guadalupe Victoria, Santa Clara, Peñón Blanco, San Juan de Guadalupe y Cuencamé tengan un nivel de vida adecuado con el reconocimiento de una vivienda digna, el Diputado Gerardo Villarreal Solís, realizo la entrega de material de construcción como Lamina, Cemento, Mortero, Pintura, Varilla, a fin de que con estos materiales, los beneficiarios pueden continuar con el mejoramiento o ampliación de su vivienda, viéndose beneficiadas 182 familias.

SE BENEFICIARON 182 FAMILIAS CON MATERIAL DE CONSTRUCCION

Asimismo con este programa de entrega de material de construcción resultaron beneficiados, 5 instituciones educativas, 3 asociaciones civiles, 4 instituciones religiosas y se apoyó a las Administraciones Municipales de Peñón Blanco y Guadalupe Victoria a través de la ciudadanía para la rehabilitación de espacios de recreación pública que se encontraban en abandono y fueron rehabilitados.

Dentro de las comunidades beneficiadas resalta la entrega de piso y material para el salón de usos múltiples que se construye a un costado de la Iglesia de la Comunidad de J. Guadalupe Rodríguez; este tipo de proyectos son de verdadera importancia en la sociedad ya que tenemos que seguir fomentando los valores en nuestra familias.



Se entregaron 20,000 mil apoyos alimenticios

Además como parte de las gestiones para mejorar la calidad de vida de las familias en salud y desarrollo social se entregaron 20,000 mil apoyos alimenticios a familias de escasos recursos con las cuales las se beneficiaron a familias de las Localidades de Ignacio Allende, J. Guadalupe Rodríguez, Antonio Amaro, Ignacio Ramírez, Catalina, Carrillo Puerto, 2 de abril todas del Municipio de Guadalupe Victoria, así como habitantes del Municipio de Santa Clara y Cuencame con el objetivo de contribuir en la economía familiar y la promoción de la nutrición y alimentación saludable.



2.GESTIONES DE PROMOCIÓN CULTURAL Y DEPORTE.

El Diputado Gerardo Villarreal Solís apoyo e impulso la cultura y el Deporte de las y los cuídanos en diferentes niveles en forma permanente, ya que además de los beneficios que la actividad deportiva tiene en la salud de las personas de todas las edades, y las actividades culturales la oportunidad de conocer nuestra historia para conservar la identidad fortaleciendo el orgullo de pertenencia, y la identidad; brindando el fomento de estas actividades la oportunidad de que los jóvenes se alejen de adicciones como las drogas, alcohol, y pandillerismo, además de favorecer la integración familiar.

Es por ello que se apoyaron a deportistas del Municipio de Guadalupe Victoria a través del patrocinio y compra de uniformes, material deportivo y balones ya que el deporte, es un factor de cambio para la sociedad, que inculca importantes valores de vida desde la infancia, tales como: el trabajo en equipo, la recompensa al esfuerzo, la realización de sueños, el compañerismo y la competitividad, entre otros.

De igual manera las Artes tienen la facultad de mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades. Durante años, tal vez décadas, han sido una herramienta potente para impulsar el desarrollo emocional e intelectual de quienes encuentran en la expresión artística, un lenguaje y un vértice desde donde comprender el mundo y conectarse con los otros. A pesar de esto, las múltiples expresiones de la cultura todavía no escapan de los efectos de la desigualdad, y son excluidos en nuestro Estado y se encuentran tristemente marginados de participar en la construcción simbólica de la sociedad, ya que no todos los ciudadanos tienen la posibilidad de acceder a ella.

Aunado además a las barreras de acceso a la cultura, y en el campo del arte estas barreras se ven dramáticamente reflejadas. Desde el acceso a la infraestructura, hasta la falta de formación artística, impiden que parte de la ciudadanía se aproxime de manera comprensiva a una obra de arte, no pudiendo acceder al goce estético y a la expresión artística. Es por ello que bajo la premisa de que la cultura y las artes deben ser un derecho en el Estado impulse el acercamiento de las artes y la cultura tanto al sistema de educación como a otros espacios culturales que son en efecto, decisivos en la nivelación del capital cultural de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Como parte de esta iniciativa, pusimos a disposición de las instituciones educativas del Municipio de Guadalupe Victoria la oportunidad de conocer centros culturales y de formación dentro de las **Escuelas beneficiadas se destacaron los alumnos destacados y de tercer grado de la Escuela Secundaria Miguel Ángel Gallardo quienes estuvieron recorriendo las instalaciones del congreso del estado conociendo un poco más de las pinturas, murales y esculturas que alberga, además de visitar el Museo Francisco Villa, Túnel de Minería, y de disfrutar de paseos turísticos de la ciudad de Durango como lo fue el Teleférico y Paseo el Pueblito.**

Razón por la cual resulta transcendental reconocer la importancia de formar parte de las fechas conmemorativas, como lo es durante las celebraciones de la fundación de cada una de las Localidades del Distrito XIV debido a que representa una importante oportunidad para volverse a reencontrar con nuestras tradiciones; motivo por el cual representa un gran orgullo para mí el haber podido ser parte y apoyar para la celebración de fiestas patronales igualmente

a fin de que las comunidades de los Municipios tengan acceso a espectáculos artísticos gestionados ante la Secretaría de Turismo del Estado a fin de que el Espectáculo del Paseo Viejo Oeste acudiera a la Localidad de Ignacio Ramírez; durante los festejos de la Feria Patronal de dicha localidad; lo anterior con la finalidad de que las personas más necesitadas disfruten de representaciones artísticas y culturales con la intención de que los Duranguenses conozcamos nuestra historia, para conservar la identidad; de ahí el valor de fortalecer el orgullo de pertenencia y la identidad duranguense.



3. TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD INFANTIL Y ESTUDIANTIL.

Con la finalidad de que los niños y jóvenes aprendan mejor, busque dotar a los estudiantes de un espacio seguro, funcional y confortable que cubra las necesidades de la comunidad educativa, por lo que fije como prioridad el atender problemas relacionados con la construcción, rehabilitación, adaptación, mantenimiento, planeación y seguridad de aulas, pasillos, escaleras, patios de recreo, canchas deportivas, sanitarios, bibliotecas o bardas perimetrales es por ellos que colaborare en apoyar a centros educativos y escuelas de nivel Básico, Medio Superior y Superior a través de la entrega de material de construcción, insumos de limpieza, pintura, laminas, impermeabilizantes, material deportivo y rehabilitación de áreas verdes; al realizar esta acción coadyuvamos a mejorar el estado físico de los Inmuebles Educativos identificados en condiciones malas, con la finalidad de generar un ambiente escolar adecuado para contar con instalaciones dignas, seguras y funcionales para que los niños y jóvenes se desarrollen de una mejor manera.

De este modo durante este primer periodo de ejercicio constitucional dentro de las escuelas que apoyó con la remodelación de fachada y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura escolar a la Escuela Primaria Manuel Gallardo, Escuela Primaria J. Santos Degollado, Escuela Secundaria Técnica No. 21 del Poblado Ignacio Allende del Municipio de Guadalupe Victoria por mencionar algunas.

Asimismo con la finalidad de contribuir a que niños y niñas de escasos recursos obtengan un mejor desempeño escolar y fortalecer los procesos formativos para su aprendizaje como parte de su desarrollo integral apoye a la Escuela Primaria General de División Francisco Villa de la Comunidad de Cuauhtémoc en el Municipio de Cuencame con uniformes y Zapatos de la escolta de dicha institución que ayudo en el crecimiento cívico del alumnado.

Igualmente durante las festividades del día de las madres en el mes de mayo, día del Estudiante y Día del Maestro en las cuales se entregaron obsequios a

las Escuelas Telesecundaria de Catalina No. 31, Telesecundaria Ignacio Ramírez No. 33, Telesecundaria No. 35 de Obregón, Telesecundaria No. 81 la Palmita, Telesecundaria No. 326 de Pinos, Telesecundaria 312 de Juan Aldama, Telesecundaria No. 321 de Carrillo, Telesecundaria No. 34 de Rodríguez, Telesecundaria No. 32 de la Loc. Dos de Abril, Telesecundaria No. 303; a fin de tener un detalle y en apoyo a su economía familiar



TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD INFANTIL Y ESTUDIANTIL.

4. AGENDA PÚBLICA Y RECORRIDOS POR EL DISTRITO

- ☒ El día 21 de Marzo del 2018 en recorrido por el distrito, pude saludar a los miembros de la Asociación Ganadera Local de Poanas; en la cual su dirigente Enrique Pérez, rindió su informe ante los integrantes de la Asociación Ganadera Local de Poanas.
- ☒ El Diputado Gerardo Villarreal acompañó al Gobernador del Estado de Durango, Dr. José Rosas Aispuro Torres, al Foro Regional de difusión, lineamientos y reglas de operación SADER 2019.
- ☒ Continuando en apoyo a los ciudadanos del Municipio de Guadalupe Victoria visitamos la comunidad de J. Gpe. Rodríguez, dándole solución a una gestión de piso y material para el salón de usos múltiples que construyen a un costado de la iglesia.
- ☒ El día 2 de julio acompañe como Padrino de Generación a los alumnos egresados de la Secundaria Miguel Ángel Gallardo; externándoles mi agradecimiento su afecto y felicitarlos por haber concluido con éxito sus estudios.
- ☒ Fui testigo de la liberación de la caseta Garabitos, luego de que se cumpliera con el pago a los ejidatarios de la zona. Recorrimos parte del tramo carretero con el Sr. Gobernador del Estado, Dr. José Rosas Aispuro Torres, compañeros de la LXVIII Legislatura y distintos Secretarios.



Veo positiva la gestión del Ejecutivo, quien puso empeño y esfuerzo para ser el vínculo entre el Gobierno de México y los ejidatarios para resolver los conflictos.

☒ Siempre apostándole a las acciones en apoyo al Campo de Durango acudí al Municipio de Cuencamé para ser testigo de la entrega de apoyos a productores del sector agropecuario, por parte de Gobierno de Durango.

En esta acción encabezada por el Dr José Rosas Aispuro Torres se entregaron de manera inmediata tres mil toneladas de semilla de avena y tres mil toneladas de suplemento alimenticio para el ganado. Lo ahora entregado corresponde a una acción inmediata para mitigar los efectos de la sequía por parte del Gobierno del Estado.





— Presencia en Medios de Comunicación —

III. PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Dentro de este primer periodo de actividades de la LXVIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Durango, el Diputado Local, Gerardo Villarreal Solís, contó con mucha participación ante los medios impresos como periódicos, semanarios y revistas; al igual que una alta participación en los medios digitales como radios, portales web, y los ahora conocidos como Streaming en las plataformas de Facebook, Twitter e Instagram, principalmente.

La actividad se debió a que los medios buscaban al Diputado, por su responsabilidad al frente de la Comisión de Responsabilidades, su participación como presidente de la Comisión de Ecología y su envergadura como Secretario General del Partido Verde en Durango.

Bajo este esquema de actividad el Diputado Local, ha trascendido no solo en la prensa capitalina, sino en medios regionales como Multimedios, El Sol de la Laguna y El Siglo de Torreón,

La cobertura estatal en medios impresos ha sido en El Sol de Durango, La Voz de Durango, Periodico Victoria de Durango, Orale que Chiquito, Contexto de Durango, Contacto Hoy, El Siglo de Durango y semanarios tales como El Contralor, Semana Ahora y Marca.

En medios digitales su presencia informativa fue en Canal 12, Canal 10, Contacto Hoy, Contexto, La Semana Ahora, Ahora Diario, entre otros. En plataformas digitales, se tiene proyección en los mismos medios escritas tales como El Siglo de Durango, Periodico Victoria, Al Tiempo Noticias, Angulo Informativo, Radio Avanza Tv, Enlace entre Culturas.



PRINCIPALES TEMAS ABORDADOS.

En razón que durante este primer año de actividades nos mantuvimos bajo la sombra del proceso electoral, el Diputado Gerardo Villarreal tuvo presencia en medios abordando temas del partido que representa, así como la continuidad de proyectos ambientales, que desde su inicio de gestión, ha ido abanderando.

Dentro de los temas abordados en prensa que destacaron en su labor legislativa fue la creación de Ley de Imagen Institucional para el Estado de Durango y sus Municipios; dando certeza a la ciudadanía de que cada cambio de administración no se gastara recurso en pintura o leyendas que estén vinculadas a partidos políticos.

De igual manera se abordó en medios respecto de la emisión de Ley de Responsabilidades y Juicio Político, en la que se manifestó la urgencia de contar con una ley que brindara de herramientas necesarias en cuanto materias de responsabilidad de servidores públicos.

NOTAS EN LOS PRINCIPALES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO DEL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS:

El Siglo de Durango

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/996619.aseguran-que-obra-del-bulevar-francisco-villa-es-ecocidio.html>

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1028900.aun-no-se-descarta-sancion-a-alcalde.html>

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1021399.piden-clarificar-permisos-de-derribo-de-arboles.html>

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1061745.piden-a-autoridades-locales-coadyuvar-con-inm.html>

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1007081.pide-congreso-no-politizar-proceso-de-alcalde.html>

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1011400.procuraduria-de-medio-ambiente-sigue-sin-avanzar.html>

El Sol de Durango

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/aun-no-hay-dictamen-contrajreh-villarreal-solis-3623314.html>

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/unifican-la-imagen-para-el-estado-y-municipios-3730460.html>

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/el-congreso-local-no-actua-bajo-presion-de-nadie-gerardo-villarreal-2798041.html>

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/municipios/busca-gerardo-villarreal-acuerdo-con-la-cfe-3823295.html>

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/contaminacion-va-en-aumento-en-durango-3202333.html>

Canal 10

<https://www.facebook.com/TiempoyEspacio10/videos/495269191260472/>

<https://www.facebook.com/1614127685276906/videos/1734862943203379/>

<https://www.facebook.com/watch/?v=1998277520233035>

Orale Que Chiquito

<https://www.facebook.com/OraleQueChiquito/videos/504250886775842/>

Más notas en medios diversos

<https://www.facebook.com/PartidoVerdeDurango/videos/290973588237215/>

<https://www.facebook.com/HCongresoDurango/videos/449396339183058/>

<https://www.facebook.com/HCongresoDurango/videos/449396339183058/>

<https://www.facebook.com/Ciudad2.0mx/videos/645827209201671/>

<https://www.facebook.com/Ciudad2.0mx/videos/2326470254107511/>

<https://www.facebook.com/iram.cisneros.2002/videos/2199890070337130/>

<https://www.facebook.com/IRNoticias/videos/847476095613891/>

<https://www.facebook.com/AnguloInforma/videos/356713318268386/>

<https://www.facebook.com/enlace.conexionentreculturas/videos/776273936042211/>

<https://www.facebook.com/1614127685276906/videos/1202061476615412/>

REDES SOCIALES OFICIALES

FACEBOOK

Seguidores: de 2,541 a 2,677

- ☒ Mujeres 42%, siendo su fuerte la edad de 25 a 37 años
- ☒ Hombres 57%, siendo su fuerte la edad de 25 a 37 años
- ☒ Las localidades donde más siguen a Gerardo:
 - o Durango Capital 870 (personas)
 - o Guadalupe Victoria 837 (personas)
 - o Cuencamé 128 (personas)
 - o Torreón 54 (personas)
 - o Nuevo León 35 (personas)
 - o Gómez Palacio 65 (personas)
 - o Ciudad de México 31 (personas)
 - o Estados Unidos y fronteras 207 (personas)

Likes: 2,677

Alcances: 150 en promedio por periodo

Interacciones con las publicaciones: 1,231

TWITTER

Seguidores: 1,940

Hombres: 60% **Mujeres:** 40%

- ☒ 56% de los seguidores tiene la edad de 25 a 34
- ☒ 25% de los seguidores tiene la edad de 35 a 44
- ☒ 11% de los seguidores tiene la edad de 18 a 24

Principalmente lo siguen de:

Durango (45%)

Nuevo León (12%)

Ciudad de México (10%)

El 58% de sus seguidores cuentan con bachillerato terminado.

El 30% de sus seguidores cuentan con la Universidad terminada.
El 12% de sus seguidores cuentan con algún posgrado terminado.

Me Gusta: 3,100

Tweets: 5,466

Vistas del perfil: 666

Alcance: 8, 719

